

**PARA DECISIÓN**

DECIMOSÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informes de la Mesa del Consejo de Administración**Solicitud presentada por una organización intergubernamental que desea ser invitada a hacerse representar en las reuniones del Consejo de Administración de la OIT**

1. El Director General recibió una carta, de fecha 31 de enero de 2010, firmada por el Sr. Salem Ben Ali El-Muheiri, Director General de la Oficina Ejecutiva del Consejo de Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales de los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo (en adelante, el Consejo), por la cual solicita que se invite a dicha organización a hacerse representar en las reuniones del Consejo de Administración de la OIT, con carácter de observador. En su carta, el Sr. El-Muheiri puntualiza que la relación de colaboración que se ha forjado entre el Consejo y la OIT se ha visto fortalecida gracias a las actividades organizadas por el Consejo conjuntamente con la Oficina Regional de la OIT para los Estados Árabes, sita en Beirut, y a la asistencia del Consejo a las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo con carácter de observador.
2. El 21 de marzo de 2001 la Mesa autorizó al Director General a invitar al Consejo a hacerse representar en las reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo y en las Reuniones Regionales Asiáticas de la OIT. El Consejo asiste a las reuniones de la Conferencia desde el mes de junio de 2001, fecha en que tuvo lugar la 89.^a reunión.
3. *En consecuencia, la Mesa del Consejo de Administración propone que se autorice al Director General a invitar al Consejo de Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales de los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo a hacerse representar en las reuniones del Consejo de Administración de la OIT en calidad de observador.*

Ginebra, 16 de marzo de 2010.

Punto que requiere decisión: párrafo 3.